

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

Siendo las 16:30 horas del 16 de diciembre de 2024, se reunieron de forma virtual los Servidores Públicos: **Mtro. Crescencio Reyes Hernández**, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco; el **Ing. Jesús Cortés Ponce**, Secretario Académico; **Mtro. Eduardo Aguilar Miranda**, Secretario Administrativo, **Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda**, Subdirectora de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria; **C.P. Isaías Moreno Sarmiento**, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional; **Mtra. Ana Laura Chaparro Navarrete**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, a fin de dar cumplimiento a los Artículos 27 Tercer Párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y Artículos 26, 29 y 30 de su Reglamento; en cuanto al Representante de la Secretaría de Contraloría, el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, comunica mediante oficio núm. 21801A000-3929/2024 recibido en fecha 16 de diciembre 2024 que se designa a la **Lic. Margarita Guzmán Bernal**, como Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México en la presente sesión, asiste la **Lic. Ana Sofía López Siles**, como Asesora representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El desarrollo de la sesión se realizó conforme a lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.

Al inicio de la sesión la Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria procedió a dar la bienvenida a todos los presentes, participando la lista de asistentes y declaración de quórum, por lo que las actividades y acuerdos tomados en la sesión, obtienen carácter de validez.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, puso a consideración de los asistentes el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos para los que fue convocado el Comité:
 - 3.1. **Actualización del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**
 - 3.2. **Avance en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.**
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Acuerdos de Sesión.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída la orden del día, se toma el siguiente acuerdo:



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

ACUERDO ASOMR/0020/001: El Comité aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Con el fin de desahogar el siguiente punto del orden del día la Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, pone a su consideración lo siguiente:

3. Asuntos para los que fue convocado el Comité.

3.1 Actualización del Comité Interno de Mejora Regulatoria

La Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno Encargada de la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, manifestó que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios Capítulo Quinto, Artículo 27 “De los Sujetos Obligados” y en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, Capítulo Cuarto Sección Primera y Tercera, se efectúa la actualización el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco derivado de la Titularidad de personal de estructura, donde se incorpora al Ing. Jesús Cortés Ponce, como Secretario Académico.

Por lo que se presenta formalmente la reestructuración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente: Mtro. Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco;

Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria: Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Subdirectora de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria;

Vocal: Ing. Jesús Cortés Ponce, Secretario Académico;

Vocal: Mtro. Eduardo Aguilar Miranda, Secretario Administrativo;

Vocal: C.P. Isaías Moreno Sarmiento, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional

Vocal: Mtra. Ana Laura Chaparro Navarrete, Jefa del Departamento de Servicios Escolares.

Una vez participado el motivo de la actualización del Comité Interno de Mejora Regulatoria se establece el siguiente acuerdo:

ACUERDO ASOMR/0020/002: El Comité aprueba la actualización del Comité Interno de Mejora Regulatoria y solicita al enlace gire el oficio de designación mediante oficio, con los cargos Titulares de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3.2 Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria PAMR 2024

La Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, comentó que alineados a la acción



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

normativa registrada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, denominada: "Manual General de Organización", donde conforme al cronograma se tiene el siguiente desglose:

- 1) Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación (cumplimiento del 25% registrado para el mes de abril).
- 2) Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación. (cumplimiento del 50% registrado para el mes de julio).
- 3) Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación. (cumplimiento del 70% registrado para el mes de septiembre).
- 4) Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio (cumplimiento del 80% registrado para el mes de octubre).
- 5) Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" (cumplimiento del 100% registrado para el mes de octubre).

Se notifica al Comité que, con la intención de participar el avance al día de hoy, se remitió el oficio número 228C4201000300L/029/2024 de fecha 9 de diciembre 2024, dirigido al Secretario Administrativo, el Mtro. Eduardo Aguilar Miranda solicitando remitir la evidencia del avance de las acciones registradas en el Programa Anual 2024 antes descritas.

Acto seguido cede la palabra al Mtro. Eduardo Aguilar Miranda, Secretario Administrativo quien expuso lo remitido en el oficio respuesta número 228C4201000200L/2327/2024 de fecha 11 de diciembre del año en curso, participando el avance de las gestiones realizadas donde indica que no se cuenta con avance sustantivo toda vez que conforme a la Guía Técnica para la Estructuración o Reestructuración Organizacionales, en el punto 5.2 de la Ruta Crítica para la implementación de la estructura orgánica hace mención que una vez recibido el oficio de autorización de la Estructura Orgánica y Codificación Estructural, emitido por el titular de la Oficialía Mayor, se deberán remitir conforme a lo siguiente:

1. El proyecto del Reglamento Interno dirigido a la Dirección General de Innovación para su revisión y autorización, posteriormente se publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno.
2. Publicación del Reglamento Interior, deberá enviarse al Proyecto del Manual General de Organización a la Dirección General de Innovación para su revisión y autorización y posteriormente se publicación en el operiódico oficial Gaceta de Gobierno.

Dicho lo anterior y por el orden que requiere la gestión en necesario tener publicado el Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Atlacomulco para dar continuidad a las gestiones del Manual General de Organización.

ACUERDO ASOMR/020/003: El Comité se da por enterado sobre el estatus que guarda el 0% de avance del PAMR 2024 al mes de diciembre y aprueba la reconducción de la acción normativa denominada "Manual General de Organización".

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACUERDO ASOMR/020/004: El Comité solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria que, una vez firmada la presente acta, realice la actualización del cuarto avance en la plataforma SIPAMR 2024-4 conforme a las fechas de apertura del mismo.

ACUERDO ASOMR/020/005: El Comité solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria que, una vez firmada la presente acta, realice la reconducción de la acción normativa denominada "Manual General de Organización" para dar cumplimiento en el próximo año 2025.

Dando continuidad con la orden del día se procede a exponer lo conducente al numeral:

4. Seguimiento de Acuerdos

NO.	ACUERDO	AVANCE	ESTATUS	RESPONSABLE
ASEMR/004/003	El Comité solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria y Servidores Públicos a cargo de los Trámites y Servicios aprobados, la Mtra. Ana Laura Chaparro Navarrete; Jefa del Departamento de Servicios Escolares y la Mtra. Argelia Orta Vázquez; Encargada del Departamento de Estancias, Estadías y Servicio Social; concluyan el proceso de inscripción en la plataforma RETyS previo al 5 de julio del año en curso para que sea visualizado en el portal público de nuestro Sujeto Obligado.	Se da solvento mediante el acuerdo de la Quinta Sesión Extraordinaria ASEMR/005/005. El Comité Interno de Mejora Regulatoria se da por enterado sobre el status que guardan los trámites y servicios en el sistema RETyS.	Concluido	Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda y Servidores Públicos: Mtra. Ana Laura Chaparro Navarrete y Mtra. Argelia Orta Vázquez.
ASOMR/019/002	El Comité aprueba la actualización del Comité Interno de Mejora Regulatoria y solicita al Enlace de Mejora Regulatoria gire el oficio de designación al nuevo integrante del Comité.	Se remite oficio número 228C4201/2444/2024 dirigido a los Servidores Públicos Incorporados al Comité.	Concluido	Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda
ASOMR/019/003	El Comité se da por enterado sobre el estatus que guarda el 0% de avance del PAMR 2024 al mes de septiembre y solicita al Mtro. Eduardo Aguilar Miranda, Encargado de la Secretaría Administrativa continúe con la gestión que dará sustento a los avances trimestrales.	Se emite el oficio número 228C4201000300L/029/2024, solicitando el sustento de las acciones programadas en el PAMR 2024	Concluido	Mtro. Eduardo Aguilar Miranda
ASOMR/019/004	El Comité solicita al Enlace de Mejora Regulatoria que, una vez firmada la presente acta, realice la actualización del tercer avance en la plataforma SIPAMR 2024-3 conforme a las fechas de apertura del mismo.	Se da de alta el avance 2024-3 en el sistema SIPAMR en tiempo y forma, con fecha 30 de septiembre 2024.	Concluido	Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda
ASOMR/019/006	El Comité solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria notifique mediante oficio al Abogado Institucional el Lic. Gerardo Solís Torres lo definido en el acuerdo ASOMR/019/005 para que conforme a los Lineamientos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 genere la propuesta del proyecto y sea presentado ante el Comité Interno de Mejora Regulatoria en el mes de octubre.	Se atiende dicho acuerdo mediante la Quinta Sesión Extraordinaria de Mejora Regulatoria.	Concluido	Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

ASEMR/005/004	El Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita a la Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité de Mejora Regulatoria realice el registro correspondiente del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 ante el sistema SIPAMR previo al 30 de octubre del año en curso.	Se da de alta el Programa Anual 2025 en el sistema SIPAMR en tiempo y forma, con fecha 31 de octubre 2024.	Concluido	Enlace de Mejora Regulatoria
---------------	---	--	-----------	------------------------------

Siguiendo con el Orden del día la Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, notifica los acuerdos de la presente sesión.

5. Acuerdos de Sesión.

Conforme al desahogo de la Sesión se estipulan los acuerdos siguientes:

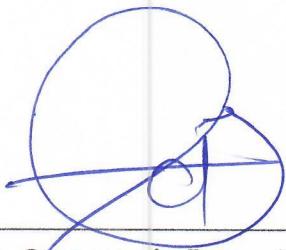
NO.	ACUERDO	AVANCE	ESTATUS	RESPONSABLE
ASOMR/020/001	El Comité aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Aprobación unánime por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Concluido	Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
ASOMR/020/002	El Comité aprueba la actualización del Comité Interno de Mejora Regulatoria y solicita al enlace gire el oficio de designación mediante oficio, con los cargos Titulares de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda
ASOMR/020/003	El Comité se da por enterado sobre el estatus que guarda el 0% de avance del PAMR 2024 al mes de diciembre y aprueba la reconducción de la acción normativa denominada “Manual General de Organización”.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	Mtro. Eduardo Aguilar Miranda
ASOMR/020/004	El Comité solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria que, una vez firmada la presente acta, realice la actualización del cuarto avance en la plataforma SIPAMR 2024-4 conforme a las fechas de apertura del mismo.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda
ASOMR/020/005	El Comité solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria que, una vez firmada la presente acta, realice la reconducción de la acción normativa denominada “Manual General de Organización” para dar cumplimiento en el próximo año 2025.	Aprobación unánime por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

6. Asuntos Generales.

La Dra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, indicó que se dio atención a la “Inspección a la Actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), en la Universidad Politécnica de Atlacomulco, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024”, el cual se acredita sin observaciones.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Mtro. Crescencio Reyes Hernández, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio por concluida la presente reunión, siendo las 17:34 hrs, del día 16 de diciembre 2024, firmando alcance y al margen, para debida constancia legal, los Servidores Públicos que en esta intervinieron.



Mtro. Crescencio Reyes Hernández,
Rector de la Universidad Politécnica de
Atlacomulco y Presidente del Comité
Internacional de Mejora Regulatoria.



Dra. Mayra Gpe. Domínguez Miranda,
Subdirectora de Vinculación, Difusión y
Extensión Universitaria, Secretaria Técnica
y Enlace de Mejora Regulatoria.



Ing. Jesús Cortés Ponce
Secretario Académico y Vocal del Comité
Internacional de Mejora Regulatoria



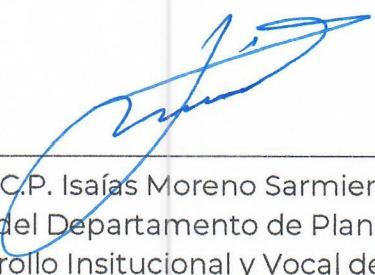
Mtro. Eduardo Aguilar Miranda
Secretario Administrativo y Vocal del
Comité Interno de Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”


C.P. Isaías Moreno Sarmiento,
Jefe del Departamento de Planeación y
Desarrollo Institucional y Vocal del Comité
Internacional de Mejora Regulatoria.


Mtra. Ana Laura Chaparro Navarrete,
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares y Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.


Lic. Margarita Guzmán Bernal
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del
Gobierno del Estado de México


Lic. Ana Sofía López Siles
Representante de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

Esta hoja forma parte de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, celebrada el día 16 de diciembre del año en curso.